

Criterios de admisión

Los criterios consensuados son:

licenciatura o grado otorgado por una universidad reconocida en una disciplina de relevancia para la acción humanitaria,

- expediente académico,
- potencial académico,
- tener experiencia en el campo de la acción humanitaria,
- experiencia laboral,
- haber trabajado o estudiado en el extranjero,
- motivación para cursar el programa y
- conocimiento de otros idiomas.

Una vez admitido en el Master, y junto con la carta de admisión, el estudiante recibe información sobre el proceso de formalización de matrícula, que incluye plazo y horario para su realización y la documentación que debe adjuntar. También recibe información sobre la oferta de materias, guías docentes, horarios de tutoría presencial, procedimientos de tutorías online, espacios y recursos universitarios disponibles, y el calendario anual de clases y periodos de evaluación previstos.

- Además, se pedirá el nivel C1 de las lenguas en que se realice alguna parte del programa. En los casos que el/la estudiante tenga dificultad para acreditar claramente el nivel de idioma, este requisito será comprobado por una entrevista llevada a cabo por representantes del programa o por una entrevista telefónica.